



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Programa Nuestras
Ciudades

Meta al 31 de Diciembre de 2012

**Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización
Municipal del Año 2012**

META 2:

ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE UN SECTOR CRÍTICO URBANO, EN MATERIA DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO Y PROPUESTA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO.

Junio 2012

INSTRUCTIVO

META: Elaboración de un estudio de evaluación de riesgo de desastres de un sector crítico urbano, en materia de vivienda, construcción y saneamiento.

Dada la existencia de escenarios de riesgos de desastres en el país, en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2012 y con el fin de “Mejorar la gestión del territorio mediante la reducción de riesgos de desastres en zonas urbanas y centros poblados del país”, se define como objetivo específico de la presente meta **“Promover la reducción de riesgos de desastres mediante la evaluación del riesgo de desastres y ejecución de medidas de prevención y mitigación del riesgo”**.

1. ¿Qué Municipalidades deben cumplir esta meta?

Las Municipalidades consideradas como “Ciudades Principales de Tipo B”, clasificadas de acuerdo a lo establecido en el *Anexo N° 01* del Decreto Supremo N° 004-2012-EF.

2. ¿Qué implica cumplir la meta?

Para cumplir satisfactoriamente la meta, las municipalidades deberán sustentar con un informe, la elaboración del estudio de evaluación de riesgo de desastres de un sector crítico urbano en materia de vivienda construcción y saneamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por el MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, y el envío de los siguientes medios de verificación:

- Ficha resumen de la evaluación de riesgo de desastres de un sector crítico urbano identificado en el distrito. **Anexo N° 01**
- Informe Técnico del estudio de evaluación de riesgo de desastres de un sector crítico urbano identificado en el distrito en materia de vivienda, construcción y saneamiento, que incluye la propuesta de medidas de prevención y mitigación de riesgo, mapas temáticos en versión digital, listado y ficha de Proyecto (**Anexo N° 02 y 03**) según esquema de contenido propuesto en el presente instructivo (**Véase Anexo N° 04**)

Cargo del informe técnico de evaluación de riesgo de desastres en un sector crítico urbano en materia de vivienda, construcción y saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sito en Av. Paseo de la República N° 3361 – Edificio de Petroperú – San Isidro Lima – Perú, hasta el 31 de Diciembre del 2012.

Para un mejor proceso de elaboración de los medios de verificación solicitados, se sugiere tener en cuenta los pasos generales descritos en el **Anexo N° 05**.

3. ¿Hasta qué fecha tienen las municipalidades para cumplir la meta?

Las municipalidades tienen hasta el 31 de Diciembre del 2012 para cumplir la meta propuesta; y enviar el informe técnico al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

4. ¿Cómo se verifica el cumplimiento de la meta?

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, EVALUARÁ el nivel de CUMPLIMIENTO DE LA META, para lo cual analizará los medios de verificación solicitados en la Pregunta 2 y el desarrollo del procedimiento empleado en su elaboración.

Para ello, es necesario aplicar el procedimiento técnico establecido en la guía técnica disponible en www.mef.gob.pe.

En las evaluaciones se considerará lo siguiente:

- Consistencia entre la información remitida para el cumplimiento de la meta al 31 de julio, la información generada para la presente meta y los escenarios de riesgos de desastres existentes e identificados en el ámbito.
- Aplicación del procedimiento establecido en el instructivo para el cumplimiento de la meta.
- Haber cumplido con el envío de los medios de verificación solicitados.

Podrá revisar información adicional relacionada a la gestión del territorio y riesgo de desastres para el cumplimiento de la meta a través de la página web: www.vivienda.gob.pe y/o realizar consultas técnicas al Programa “Nuestras Ciudades” al teléfono 426-9696 anexo 182.

Anexo N° 01

Ficha Técnica Resumen

1. AMBITO DE INTERVENCIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN SEGÚN ESTUDIO REALIZADO)							
Departamento		Provincia		Distrito			
Categoría de Municipalidad (marcar con una aspa):				A		B	
Nombre del Sector Crítico							
	UBICACIÓN			DATOS GENERALES			
	Latitud	Longitud	UTM	Limites	Altitud	Extensión (Ha)	Población (N° hab)
Riesgo muy alto							
Riesgo alto							
Riesgo medio							

2.2. ELEMENTOS EN RIESGO

A. VIVIENDA

MUY ALTO					ALTO					MEDIO						
a. MATERIAL	Nº		Nº		Nº		Nº		Nº		Nº		Nº		Nº	
Ladrillo		Quincha		Madera		Ladrillo		Quincha		Madera		Ladrillo		Quincha		Madera
Tapial		Bambú		Sillar		Tapial		Bambú		Sillar		Tapial		Bambú		Sillar
Esteras		Adobe		Concreto		Esteras		Adobe		Concreto		Esteras		Adobe		Concreto
Cartón		Piedra		Otros		Cartón		Piedra		Otros		Cartón		Piedra		Otros
b. ALTURA (Nº PISOS)					b. ALTURA (Nº PISOS)					b. ALTURA (Nº PISOS)						
Uno		Tres		Cinco		Uno		Tres		Cinco		Uno		Tres		Cinco
Dos		Cuatro		Otros		Dos		Cuatro		Otros		Dos		Cuatro		Otros
c. ESTADO DE CONSERVACIÓN					c. ESTADO DE CONSERVACIÓN					c. ESTADO DE CONSERVACIÓN						
Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo
d. ANTIGÜEDAD					d. ANTIGÜEDAD					d. ANTIGÜEDAD						
< 1 año		5-10 años		>15 años		< 1 año		5-10 años		>15 años		< 1 año		5-10 años		>15 años
1-5 años		10-15 años		Otros		1-5 años		10-15 años		Otros		1-5 años		10-15 años		Otros
e. TENENCIA					e. TENENCIA					e. TENENCIA						
Propia		Alquilada				Propia		Alquilada				Propia		Alquilada		
f. TITULO DE PROPIEDAD					f. TITULO DE PROPIEDAD					f. TITULO DE PROPIEDAD						
Con título		Sin título				Con título		Sin título				Con título		Sin título		

B. EQUIPAMIENTO URBANO

B.1. EDUCACIÓN			B.1. EDUCACIÓN			B.1. EDUCACIÓN		
Nombre			Nombre			Nombre		
Categoría			Categoría			Categoría		
Centro Educativo Inicial			Centro Educativo Inicial			Centro Educativo Inicial		
Escuela Primaria			Escuela Primaria			Escuela Primaria		
Escuela Secundaria			Escuela Secundaria			Escuela Secundaria		
Universidad			Universidad			Universidad		
Instituto Superior			Instituto Superior			Instituto Superior		
Academias			Academias			Academias		

a. MATERIAL					a. MATERIAL					a. MATERIAL							
MUY ALTO					ALTO					MEDIO							
Ladrillo		Quincha		Madera		Ladrillo		Quincha		Madera		Ladrillo		Quincha		Madera	
Tapial		Bambú		Sillar		Tapial		Bambú		Sillar		Tapial		Bambú		Sillar	
Esteras		Adobe		Otros		Esteras		Adobe		Otros		Esteras		Adobe		Otros	
Cartón		Piedra				Cartón		Piedra				Cartón		Piedra			
b. ALTURA (Nº PISOS)					b. ALTURA (Nº PISOS)					b. ALTURA (Nº PISOS)							
Uno		Tres		Cinco		Uno		Tres		Cinco		Uno		Tres		Cinco	
Dos		Cuatro		Otros		Dos		Cuatro		Otros		Dos		Cuatro		Otros	
c. ESTADO DE CONSERVACIÓN					c. ESTADO DE CONSERVACIÓN					c. ESTADO DE CONSERVACIÓN							
Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo	
d. ANTIGÜEDAD					d. ANTIGÜEDAD					d. ANTIGÜEDAD							
< 1 año		5-10 años		>15 años		< 1 año		5-10 años		>15 años		< 1 año		5-10 años		>15 años	
1-5 años		10-15 años		Otros		1-5 años		10-15 años		Otros		1-5 años		10-15 años		Otros	
B.2. SALUD					B.2. SALUD					B.2. SALUD							
Nombre					Nombre					Nombre							
Categoría					Categoría					Categoría							
Hospitales					Hospitales					Hospitales							
Centros de Salud					Centros de Salud					Centros de Salud							
Puestos de Salud					Puestos de Salud					Puestos de Salud							
a. MATERIAL					a. MATERIAL					a. MATERIAL							
MUY ALTO					ALTO					MEDIO							
Ladrillo		Quincha		Madera		Ladrillo		Quincha		Madera		Ladrillo		Quincha		Madera	
Tapial		Bambú		Sillar		Tapial		Bambú		Sillar		Tapial		Bambú		Sillar	
Esteras		Adobe		Concreto		Esteras		Adobe		Concreto		Esteras		Adobe		Concreto	
Cartón		Piedra		Otros		Cartón		Piedra		Otros		Cartón		Piedra		Otros	
b. Nº DE PISOS					b. Nº DE PISOS					b. Nº DE PISOS							
Uno		Tres		Cinco		Uno		Tres		Cinco		Uno		Tres		Cinco	
Dos		Cuatro		Otros		Dos		Cuatro		Otros		Dos		Cuatro		Otros	
c. ESTADO DE CONSERVACIÓN					c. ESTADO DE CONSERVACIÓN					c. ESTADO DE CONSERVACIÓN							
Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo	

d. ANTIGÜEDAD					d. ANTIGÜEDAD					d. ANTIGÜEDAD							
< 1 año		5-10 años		>15 años		< 1 año		5-10 años		>15 años		< 1 año		5-10 años		>15 años	
1-5 años		10-15 años		Otros		1-5 años		10-15 años		Otros		1-5 años		10-15 años		Otros	
B.3. RECREATIVO		Cantidad		Área total (m2)													
B.4. COMISARIA		Cantidad															
B.5. BOMBEROS		Cantidad															

C. SERVICIO BASICOS					
MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
AGUA					
Red pública dentro de la vivienda		Red pública dentro de la vivienda		Red pública dentro de la vivienda	
Red pública fuera de la vivienda		Red pública fuera de la vivienda		Red pública fuera de la vivienda	
Pilón de uso público		Pilón de uso público		Pilón de uso público	
Camión-cisterna u otro similar		Camión-cisterna u otro similar		Camión-cisterna u otro similar	
Pozo		Pozo		Pozo	
Río, acequia, manantial		Río, acequia, manantial		Río, acequia, manantial	
Otros		Otros		Otros	
FRECUENCIA					
Diario		Diario		Diario	
Interdiario		Interdiario		Interdiario	
Dos días a la semana		Dos días a la semana		Dos días a la semana	
Más de dos días a la semana		Más de dos días a la semana		Más de dos días a la semana	
Menos de tres horas diarias		Menos de tres horas diarias		Menos de tres horas diarias	
Más de tres horas diarias		Más de tres horas diarias		Más de tres horas diarias	
Otros		Otros		Otros	
DESAGUE					
Red pública de desagüe dentro de la vivienda		Red pública de desagüe dentro de la vivienda		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	
Red pública de desagüe fuera de la vivienda		Red pública de desagüe fuera de la vivienda		Red pública de desagüe fuera de la vivienda	
Pozo séptico		Pozo séptico		Pozo séptico	
Pozo ciego o negro/letrina		Pozo ciego o negro/letrina		Pozo ciego o negro/letrina	
Río, acequia, manantial		Río, acequia, manantial		Río, acequia, manantial	
Otros		Otros		Otros	
ENERGIA					
Con alumbrado público		Con alumbrado público		Con alumbrado público	
Sin alumbrado público		Sin alumbrado público		Sin alumbrado público	
Con dotación de energía domiciliaria		con dotación de energía domiciliaria		con dotación de energía domiciliaria	
Sin dotación de energía domiciliaria		Sin dotación de energía domiciliaria		Sin dotación de energía domiciliaria	
D. SISTEMA VIALES (CALLES)					
Con revestimiento (acabado)		Con revestimiento (acabado)		Con revestimiento (acabado)	
Sin revestimiento		Sin revestimiento		Sin revestimiento	

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio de
Vivienda y UrbanismoPrograma Nuestras
Ciudades*Municipalidades de ciudades principales tipos "A y B"***Anexo N° 02****LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS**

CODIGO	LINEAS GENERALES DE PROYECTOS	PRIORIDAD
1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION DE RIESGO	
	Capacitación	
	Fortalecimiento de Capacidades	
2	LÍNEAS VITALES	
	Agua	
	Alcantarillado	
	Ejes Viales	
	Puentes	
3	INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE	
	Drenes Pluviales	
	Residuos Sólidos	
4	SERVICIOS DE EMERGENCIA Y LUGARES DE CONCENTRACIÓN PÚBLICA	
	Salud	
	Educación	
	Bomberos	
	Comisarias	
	Plazas, Parques, Iglesias, Etc.	
5	NORMATIVOS Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	Planes de Desarrollo Urbano	
	Plan de Uso de Suelo	
6	PROYECTOS ESPECIALES	
	Manejo de Cuenca	
	Edificaciones	
7	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	
	Canales de Regadío	

Colocar Prioridades de 1 a 3, siendo 1 más prioritario.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Programa Nuestras
Ciudades

Municipalidades de ciudades principales tipos "A y B"

Anexo N° 03

Ficha de Proyecto

MUNICIPALIDAD DE.....			
PROYECTO:		Programa	
		Código	
1. ASPECTOS GENERALES			
1.	1.1 Ubicación	1.2 Antecedentes	1.3 Naturaleza del Proyecto
			1.4 Prioridad
2. IDENTIFICACIÓN			
2.	2.1 Identificación del Problema		2.2 Entidades Involucradas
			2.3 Beneficiario
3. FORMULACION DEL PROYECTO			
3.	3.1 Descripción del Proyecto		3.3 Tiempo de Ejecución
			Fotos del Área de Intervención
	3.2 Objetivo General		
4. ASPECTOS ECONÓMICO - FINANCIEROS			
4.	4.1 Presupuesto Estimado		4.2 Alternativas de Financiamiento

ANEXO N° 04
ESQUEMA DE CONTENIDOS
INFORME TÉCNICO DE ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE UN
SECTOR CRÍTICO URBANO.

I	ANTECEDENTES (Descripción del problema)
II	OBJETIVOS (generales y específicos según meta propuesta)
III	DESCRIPCION DEL ENTORNO GEOGRAFICO (ubicación geográfica y política, altitud, límites, población, vías de comunicación, servicios básicos, clima, suelo, relieve, pendiente, geomorfología, actividad económica predominante.)
IV	ANÁLISIS DEL ÁMBITO DEL SECTOR CRITICO
4.1	CARACTERIZACIÓN GENERAL (Ubicación, accesibilidad, altitud, Superficie, población, hidrografía, Etc.) <i>Mapa de Ubicación.</i>
4.2	EVALUACION DE RIESGO <i>Mapa de Clasificación de Riesgo</i>
4.2.1	ZONA DE RIESGO MUY ALTO (Área) <ul style="list-style-type: none"> • Peligros Asociados • Elementos en riesgo <ul style="list-style-type: none"> - Población - Viviendas - Equipamiento Urbano - Servicios - Sistema Vial
4.2.2	ZONA DE RIESGO ALTO (Área) <ul style="list-style-type: none"> • Peligros Asociados • Elementos en riesgo <ul style="list-style-type: none"> - Población - Viviendas - Equipamiento Urbano - Servicios - Sistema Vial
4.2.3	ZONA DE RIESGO MEDIO (Área) <ul style="list-style-type: none"> • Peligros Asociados • Elementos en riesgo <ul style="list-style-type: none"> - Población - Viviendas - Equipamiento Urbano - Servicios - Sistema Vial
V	PROPUESTA DE INTERVENCION
5.1	LISTADO DE PROYECTOS y <i>Mapa de Ubicación de Proyectos</i>
5.2	FICHAS POR PROYECTO

Anexo N° 05

PASOS GENERALES A CONSIDERAR EN EL DESARROLLO DE LA META

Para el desarrollo de la meta "Elaboración de un estudio de evaluación de riesgo de desastres de un sector crítico urbano, en materia de vivienda, construcción y saneamiento"; se recomienda seguir el procedimiento técnico establecido en la guía metodológica según tipo de municipalidad, debiendo priorizar las siguientes actividades:

- ✓ Conformación del equipo de trabajo responsable del cumplimiento de meta integrado por funcionarios y técnicos municipales cuyas funciones se relacionen con la gestión de territorio y riesgo del desastre.
- ✓ Elaborar un plan de trabajo para el cumplimiento de la meta correspondiente al 2012.
- ✓ Realizar la evaluación de riesgo en el sector crítico seleccionado en la meta a 31 julio.
- ✓ Delimitar gráficamente el sector crítico priorizado considerando las características y dinámica del riesgo de desastres existente.
- ✓ Clasificar los niveles de riesgo de acuerdo a los peligros existentes y condiciones de vulnerabilidad.
- ✓ Identificar los peligros asociados según clasificación de riesgo, así mismo identificar y caracterizar los elementos en riesgo.
- ✓ Elaborar e identificar programas y proyectos de intervención que colaboren a la reducción del riesgo.
- ✓ Elaboración de Ficha por Proyecto identificado según anexo N° 04.
- ✓ Elaborar un informe técnico y mapas temáticos obtenidos de la evaluación de riesgo de desastres de un sector crítico urbano, mapa de ubicación de proyectos. (Según esquema de contenidos propuesto véase anexo N° 02).

Así mismo, con el fin de facilitar el cumplimiento satisfactorio de la meta, se sugiere a los gobiernos locales de tipo A y B, tener en consideración lo siguiente:

- ✓ Elaborar los medios de verificación solicitados según procedimiento técnicos establecidos en las guías e instructivos.
- ✓ Remitir los medios de verificación solicitados, en los plazos establecidos.
- ✓ Los gobiernos locales deberán designar a funcionario municipales encargados de las áreas de desarrollo urbano o similar, para participar en los talleres de capacitación que ejecutará el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.